

Reporte Económico

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Actual: 4.32% anual

Previo: 4.26% anual

Periodicidad: Mensual

Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

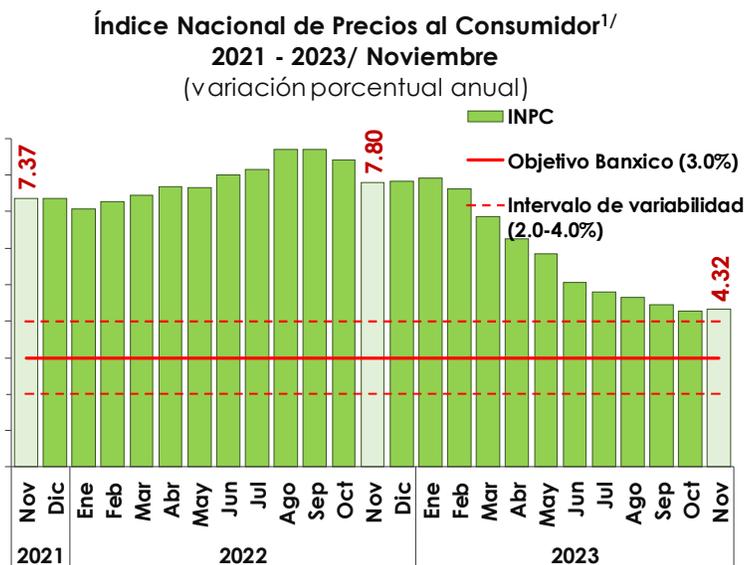
Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.

Inflación general anual se ubica en 4.32% anual en noviembre

Variación anual: En el décimo primer mes de 2023, los precios al consumidor registraron un **incremento anual** de **4.32%** (7.80% en noviembre de 2022), **por arriba** de lo exhibido **el mes pasado** (4.26%), **pero menor** respecto a lo previsto por el **Sector Privado** (4.41%)¹.

Asimismo, la **inflación anual** **sumó 42 meses por arriba del objetivo de inflación** establecido por Banxico (3.0%) e **hiló 33 periodos ininterrumpidos por encima del intervalo de variabilidad** (2.0-4.0%).

El componente **subyacente**,² el cual incluye los precios más estables, tuvo un **crecimiento anual** de **5.30%** (8.51% un año atrás), nivel **inferior** del mostrado en el mes inmediato anterior (5.50%). Además, **contribuyó con 3.96 puntos porcentuales (pp)** a la variación anual del INPC.



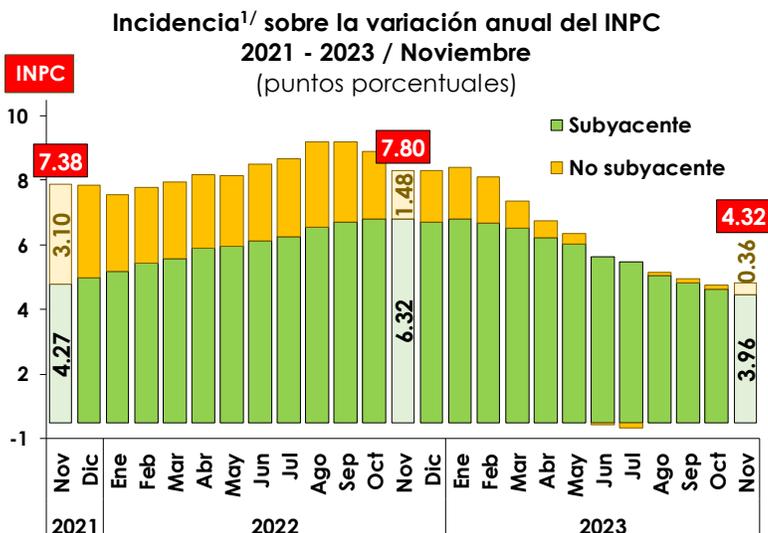
¹ Banxico (2023). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, noviembre.

² Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo.

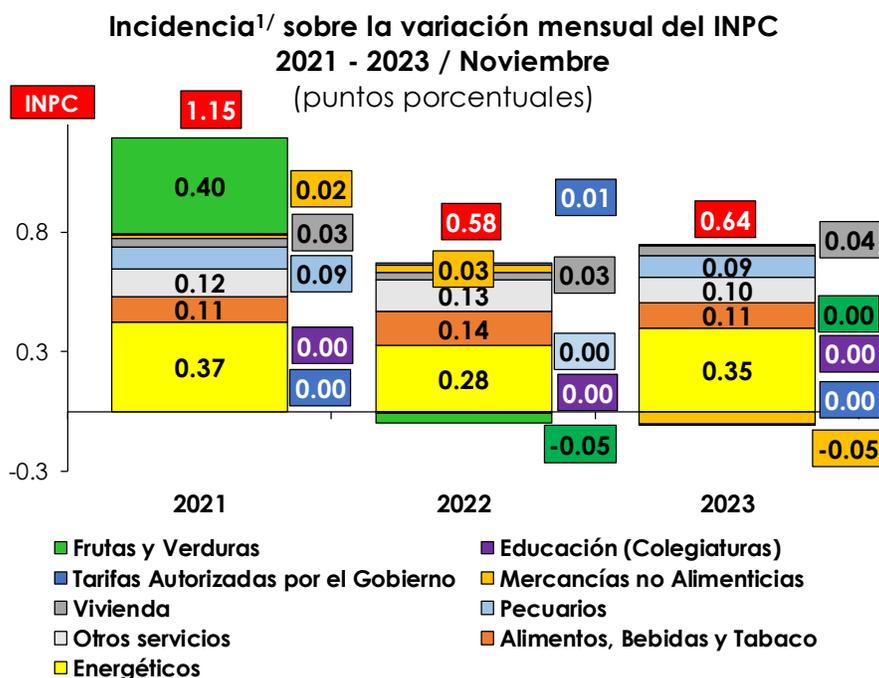
Mientras que, el índice **no subyacente**, integrado por los precios de los bienes más volátiles y las tarifas autorizadas por el gobierno, **aumentó 1.43%** (5.73% en noviembre de 2022); **adicionó 0.36 pp** a la inflación anual.

Variación mensual: En **noviembre**, el INPC tuvo un **alza de 0.64%**, **por debajo** de la **prevista** por el **Sector Privado** (0.72%, pero mayor con relación a la obtenida en el mismo mes de 2022 (0.58%).

El comportamiento mensual de los precios se explica por la incidencia positiva que tuvieron: los energéticos (+0.35 pp), los alimentos, bebidas y tabaco (+0.11 pp), otros servicios (+0.10 pp), los productos pecuarios (+0.09 pp) y la vivienda (+0.04 pp). Mientras que las mercancías alimentarias restaron 0.05 pp. Las tarifas autorizadas por el gobierno, los servicios de educación y, las frutas y verduras no contribuyeron con la inflación mensual.



^{1/} Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.



^{1/} Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Semáforo

Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Inflación Anual, 2010 - 2023 / Noviembre

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.40	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.68
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.89
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45	4.26	4.32		

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2021-2023

(variación porcentual e incidencia durante **noviembre** de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
General	1.14	0.58	0.64	7.37	7.80	4.32	1.15	0.58	0.64	7.38	7.80	4.32
Subyacente	0.37	0.45	0.26	5.67	8.51	5.30	0.28	0.34	0.20	4.27	6.32	3.96
Mercancías	0.31	0.43	0.14	7.24	11.28	5.33	0.13	0.18	0.06	2.88	4.47	2.18
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.52	0.65	0.48	7.59	14.09	6.78	0.11	0.14	0.11	1.58	2.95	1.50
Mercancías no Alimenticias	0.08	0.18	-0.27	6.86	8.13	3.62	0.02	0.03	-0.05	1.29	1.52	0.68
Servicios	0.43	0.48	0.42	3.92	5.35	5.28	0.15	0.16	0.14	1.40	1.85	1.78
Vivienda ³	0.24	0.20	0.28	2.46	3.11	3.74	0.03	0.03	0.04	0.37	0.45	0.52
Educación (Colegiaturas)	0.00	0.00	0.00	2.09	4.49	6.60	0.00	0.00	0.00	0.08	0.16	0.22
Otros servicios ⁴	0.69	0.80	0.61	5.60	7.45	6.28	0.12	0.13	0.10	0.95	1.24	1.04
No Subyacente	3.45	0.94	1.81	12.61	5.73	1.43	0.87	0.24	0.44	3.10	1.48	0.36
Agropecuarios	4.48	-0.42	0.79	14.36	8.89	2.85	0.49	-0.05	0.09	1.54	1.01	0.33
Frutas y Verduras	7.97	-0.85	-0.08	17.80	3.44	5.59	0.40	-0.05	0.00	0.88	0.19	0.29
Pecuarios	1.53	-0.06	1.54	11.44	13.79	0.62	0.09	0.00	0.09	0.66	0.83	0.04
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	2.64	2.11	2.70	11.26	3.23	0.24	0.38	0.29	0.35	1.56	0.47	0.03
Energéticos	3.69	2.88	3.89	15.41	2.29	-1.64	0.37	0.28	0.35	1.48	0.24	-0.16
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.08	0.26	0.08	1.97	5.61	4.84	0.00	0.01	0.00	0.08	0.23	0.19

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados